Universidad Nacional de Salta



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 10 de septiembre de 2.007

Expte. Nº 8.485/07

RES. D. N° 358/07

VISTO:

La presentación del Prof. Oscar Darío Barrios solicitando adherir y acompañar la Campaña de Incidencia Pública 2007 "Que se Cumplan! Vos podés construir el Cambio" organizada por el Programa de Educación Especial de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.Sa. y la Fundación Participar, y,

CONSIDERANDO:

Que el compromiso de la citada campaña es velar por los derechos de los discapacitados, logrando que la sociedad salteña tome conciencia acerca del cumplimiento de las leyes sobre discapacidad;

Que este Decanato considera muy importante los objetivos de los organizadores de la campaña, en el sentido de estimular la participación de toda la sociedad salteña;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adherir y acompañar la Campaña de Incidencia Pública 2007 "Oue se Cumplan! Vos podés construir el Cambio" organizada por el Programa de Educación Especial de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.Sa. y la Fundación Participar, a realizarse entre los meses de septiembre y octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Prof. Darío Barrios, a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Fundación Participar. Cumplido ARCHÍVESE.

RGG

R. JURGE FERNANDO YAZLLI

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS